E D I C T O No. 059

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTA, SECCION SEGUNDA, POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO, NOTIFICA A LAS PARTES DE LA SENTENCIA PROFERIDA EN EL PROCESO QUE A CONTINUACIÓN SE DETERMINA:

NUMERO DE RADICACION:

11001333502420120024300

DEMANDANTE:

JULIO CÉSAR MORALES SALAZAR

DEMANDADO:

CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA

NACIONAL - CASUR

NATURALEZA:

ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO

DEL DERECHO

FECHA DE LA SENTENCIA:

VEINTICUATRO (24) DE SEPTIEMBRE DE DOS

MIL TRECE (2013)

JUEZ:

EDDY JULIANA MANTILLA DURÁN

CONSTANCIA DE FIJACION:

Se fija en lugar público de la Secretaría por el término legal de TRES (3) días, hoy VEINTISIETE (27) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013), a las OCHO (8:00 A.M.).

ALEJANDRA GONZÁLEZ CASTIBLANCO SECRETARIA

CONSTANCIA DE DESFIJACION:

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente EDICTO hoy, PRIMERO (01) DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE (2013), a las CINCO (5:00 P.M.).

ALEJANDRA GONZÁLEZ CASTIBLANCO SECRETARIO

EJECUTORIA: DIECISÉIS (16) DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE (2013), A LAS CINCO (05:00) P.M.